

En la ciudad de Cristobal Colon a los 20 días del mes de ABRIL DEL 2015, siendo las 9:30 de la mañana, se celebra la Junta General de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta por parte del Presidente
2. Informe Administrativo y Económico año 2014 por parte de la Gerencia
3. Informe Comisario año 2014
4. Clausura

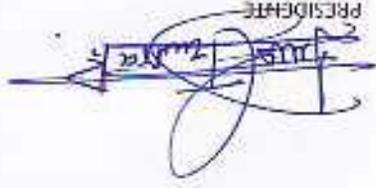
Una vez que se realizó la constatación del quórum se procede a instalar la junta por parte del señor LUIS GUERRA en calidad de presidente de la empresa.

A continuación se procede con el siguiente punto del orden del día, donde el Señor MARCO MORA, en calidad de Representante legal de la empresa empreta con el informe Administrativo correspondiente al año 2014 en donde se detalla las actividades realizadas durante este año, cuyos movimientos se encuentran detallados en el informe entregado a cada uno de los socios.

Señor GUERRERO NOGUERA GUILLERMO ARMANDO, concluye el informe recabando que este es el resultado de todos los esfuerzos que se ponen a conocimiento para su aprobación, con el compromiso serio de seguir velando por todos los intereses de quienes conforman esta empresa, para que TRANSPORTE CRISTOBAL COLON SA CRISCOLONSA alcance los objetivos y éxitos deseados.

En el tercer orden del día, el Señor LUIS GUERRA, da lectura al informe realizado por parte del Comisario manteniéndolo que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, El Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, el Código de Trabajo entre otros en su aplicación técnica y operativa.

Una vez tratado los puntos el Presidente da clausura la asamblea, siendo la 12:00 pm.


 PRESIDENTE


 REPRESENTANTE LEGAL